

de Soria

Miércoles 10 de Enero de 1894

DIRECTOR Y PROPIETARIO
PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración
Plaza de San Esteban, 3, bajo,

✠

PRIMER ANIVERSARIO
Doña Petra Delgado Martínez
Viuda de Arambilet,
Falleció en Madrid el día 7 de Enero
de 1893 á los 64 años de edad.
—R. I. P.—
Sus hijos, hijas políticas, hermana,
hermanos políticos, sobrinos
y nietas,
Ruegan á sus numerosos
amigos, se sirvan encomen-
dar á Dios el alma de la
finada en sus oraciones,
por lo que les quedarán re-
conocidos.
Madrid 8 de Enero de 1894.

Abusos y mejoras

En el pasado año abrimos en el periódico las secciones tituladas *Cartera provincial y del Vecindario*, para dar cabida á cuantos escritos debidamente autorizados se nos remitiesen al objeto de denunciar justificados abusos en los asuntos públicos, así como para iniciar mejoras locales que pu-

dieran redundar en provecho de todos.

Nuestro propósito es el de reflejar la opinión pública que guiada por sanos y patrióticos ideales, pueda atenderse ó tomarse en cuenta por nuestros representantes en las distintas esferas oficiales, y que en Soria y la provincia no se quede todo reducido á buenos propósitos ó irrealizables proyectos, luchando con decisión para ocupar siempre el lugar que un país como el nuestro debe merecerse.

Entre esto, que debe ser viable, con teson defendido, ó reducir á conversaciones de café las opiniones, aisladas de los unos y los otros, juzgamos que hay gran diferencia; y en este sentido volvemos á recordar á nuestros paisanos que pueden hacer uso de las modestas columnas de *El Noticiero* para que con firma ó sin ella puedan exponer cuanto juzgen oportuno encaminado á los fines indicados, pues de seguro que no les faltarán temas de que ocuparse en su acendrado cariño á la provincia.

Questión Médico-Farmacéutica.

Haciendo uso del cortés ofrecimien-

to de *El Noticiero* que sinceramente agradezco, debo decir al Sr. Martínez para contestar á sus impertinentes preguntas que la Asociación Médico-Farmacéutica del distrito de Soria funciona y vive á Dios gracias con gran contento de sus adeptos; en cuanto á lo futuro nada le puedo decir porque no soy profeta.

Esas creencias de los retraídos á que alude con cierta fruición sin embargo de ser él uno de los adheridos por escrito, que por cierto no ha asistido á las reuniones celebradas, no pueden menos de ser erróneas hasta el presente.

Por desgracia, es muy cierta la causa de ese retraimiento; hay que convenir mal que nos pese en que no aparece el compañerismo en la práctica; pero esto no autoriza á nadie, y menos á un adherido que debe ser consecuente con su firma á combatir la Asociación en el terreno de mal gusto á que ha descendido el Sr. Martínez.

Esas miserias que existen en la clase aunque sean ciertas no deben mostrarse al público indiferente que de ellas se ríe haciendo caer sobre el mismo Sr. Martínez el ridículo que trata de concitar contra los demás compañeros; eso se dice en el seno de la Aso-

ciación acudiendo á ella para poner el oportuno remedio á nuestros males; la ropa sucia debe lavarse en casa.

Si la Asociación da escasos resultados prácticos no es culpa de ella que con tan buena fé y voluntad sufre las molestias que ella misma se impone por darnos á todos reglas de buen vivir; débese en primer término á los malos compañeros que no secundan sus acuerdos y en segundo á la escasez de medios con que cuenta para hacerlos cumplir.

Que vá á hacer la Asociación contra los malos compañeros para volverlos buenos? Que autoridad legal tiene sobre ellos como no sea sobre sus firmas? Acudan á responder de ellas los que las hacen; los que no, solamente pueden ser expulsados de ella, porque su jurisdicción no alcanza á otra cosa.

Con asociación y sin ella el malo será malo y el bueno, bueno; es cierto pero si para algo sirve la asociación, si la luz de su idea resplandece en el mundo espiritual con algun fin provechoso, es oh felicidad! para distinguir los unos de los otros.

Por lo menos el que desea la Asociación da pruebas de querer ser buen compañero y adquiere compromisos porque no le duelen prendas el que

de sus pechos palpitantes:
corre de placer el llanto
encerrando en su ternura
todo un mundo de ventura
aquellos breves instantes.

Después que pasado hubieron
las primeras emociones
de aquellos tres corazones
que el destino reunió,
el apuesto caballero
dirigiéndose al anciano,
con la bandera en la mano
de esta manera le habló.

Por vos, señor, confiada
esta enseña á mi hidalguía
en el memorable día
en que á la guerra partí;
mi anhelo constante ha sido
con el auxilio de Dios
no hacerla indigna de vos
y hacerla digna de mí.

la feliz vuelta anuncia
del caballero.

Todos los días baja
la pobre niña
á vagar anheleza
por la campiña;
y en lontananza
vé sonreír la aurora
de su esperanza.

Y las diáfanas aguas
del arroyuelo,
y el azul esplendente
del ancho cielo,
y entre las flores
los gorgeos que lanzan
los ruiseñores.

Un día, ante la Virgen
puesta de hinojos,
en que llanto vertían
sus lindos ojos,
extraño ruido
hizo prestar á Elvira

la combate desea quedar libre para vociferar que no hay compañerismo practicando de paso el adagio que dice «a río revuelto ganancia de pescadores.»

Florencio Arambilet.

El Royo.

Noticias.

El domingo último por los donantes de la suscripción a la Cajetilla del soldado, que previa convocatoria se reunieron en nuestra redacción, se nombró una Comisión compuesta de los señores Ruiz (Don Santiago) Sanz de Pablos y Perez Rioja para que, vistos los fondos recaudados, se puedan repartir estos entre los pobres más necesitados de la Capital y a cuyo efecto la expresada comisión ha dado los primeros pasos en el asunto cerca de los Sres. Curas párrocos de Soria, habiendo de hacer públicas sus gestiones una vez terminadas.

En nombre de los pobres a quienes se trata de socorrer, rogamos por última vez a los señores suscriptores que no han hecho efectivos sus donativos que si lo tienen a bien los hagan a la mayor brevedad.

El asunto de la instalación de la luz eléctrica en nuestra capital vuelve a resucitarse pudiendo llegar a utilizarse el motor de la empresa del ferrocarril soriano.

En el Ayuntamiento se tratará nuevamente de este asunto que ya anteriormente tenía iniciado el Sr. Arjona. Veremos si al fin se logra hacer realizable tan buen pensamiento.

Segun sabemos, el día 6 por la noche entregó la Sra. Viuda de D. Enrique Escribano (q. e. p. d.) los documentos que acreditaban la personalidad al Subdirector de la Compañía de La Unión y El Fenix en esta Capital Sr. Castellvi y este recibió ayer mismo la orden de pago del seguro de vida que el Sr. Escribano tenía hecho en dicha Compañía, lo cual acredita gran actividad y garantía para los asegurados.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Soria Sr. D. Manuel Valcarcel y Rincon al que deseamos mucho acierto en su mando.

El ferrocarril soriano descarriló por primera vez el viernes último afortunadamente sin las fatales consecuencias que pudieron ocurrir, no sucediendo desgracias personales.

Dios quiera que el segundo descarrilamiento no sea peor.

El viernes último falleció en esta Ciudad a la avanzada edad de 66 años la Señora Doña Carolina Angulo y Martinez, madre de nuestro estimado amigo Don Pablo Romero Ayudante de Obras públicas.

El día seis tuvo lugar el entierro y apesar del excesivo frio que hacia y de estar las calles cubiertas de nieve, fueron muy numerosas las personas que asistieron a el.

Reciba el Sr. Romero y su estimada familia nuestro mas sentido pésame.

Los jóvenes individuos de la Banda de musica municipal de Soria dieron serenata la noche de Reyes a infinidad de vecinos de la ciudad, por cierto, cuando mas copiosamente nevaba,

provando asi su buen deseo de complacer al vecindario.

El Concierto celebrado en el Casino de Numancia la noche de reyes, estuvo concurrido en extremo, siendo justamente aplaudidos cuantos en el tomaron parte.

En el pueblo de Castilruiz han ocurrido dos casos de viruela.

Se ha encargado del Café público que se halla situado frente a la Farmacia de Calahorra, nuestro estimado paisano Don Adolfo Felipe Diez, y cuyo establecimiento llevará el nombre en lo sucesivo de *El Oriental*, en el que se servirá con el mayor esmero al público.

Deseamos buen negocio al Sr. Felipe Diez.

Ante el notario D. Felipe Villanueva, se firmó el día 4 a favor de Don José María Pascual actual administrador de la mancomunidad de Soria y su tierra, la escritura autorización para el cobro de intereses de las inscripciones de dicha mancomunidad y demás asuntos que se relacionen con la misma.

Ayer marchó en el tren a León, el 2.º Batallón de Burgos que se hallaba de guarnición en esta plaza, siendo despedida toda la oficialidad por muchos de sus amigos sorianos.

Deseamos feliz viaje al Batallón de Burgos, que merced a su digno Jefe se decidió fuese en el ferrocarril en lugar de hacer las jornadas a pié.

El Teniente Coronel del 2.º Batallón de Burgos Don Federico Nuñez de

Castro nos rogó ayer, que dada la precipitación con que ha tenido que hacer la marcha, hagamos presente a sus numerosos amigos de Soria que sintió no despedirles a todos personalmente llevándose los mas afectuosos recuerdos que no olvidará nunca.

El importante DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO, de J. Lefevre, que publica la Librería editorial de Bailly-Bailliere e Hijos, de Madrid está ya muy adelantado, pues acabamos de recibir las entregas 33 a 37. Es, como lo tenemos ya manifestado anteriormente, una obra muy útil y muy curiosa para todo el mundo. También reúne la condición de ser una obra recreativa, pues todos los juegos relacionados con la electricidad están descritos, y para más claridad tienen uno ó más grabados, segun la importancia.

Se halla de venta en la librería editorial de los señores Bailly-Bailliere e Hijos Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 16,8 grados y la mínima de 15,0 bajo cero.

El termómetro señaló 1,8 sobre cero, a las nueve de la mañana y 4,0 ídem a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia a bueno.

COMUNICADO.

Sr. Director de *El Noticiero de Soria*.
Muy Sr. mio: remito a V. el adjunto comunicado para que se sirva insertarlo en el periódico de su dirección por lo que le anticipa las gracias su affmo. s. s.

Mariano Castillo.

atento oído.

De instrumentos de guerra
se oyen los sones
y el piafar impaciente
de los bridones
y en el castillo
bajo el pesado puente,
cruje el rastrillo.

Porque desde la almena
mas elevada
se distingue la vuelta
de la mesnada,
y el aire lleva
en sus etéreas alas
la grata nueva.

¡Bien venido! Bien venido
sea el gallardo guerrero
que fué al combate el primero
por su patria y por su Dios:
La ausencia extinguir no pudo,
de su corazón la llama

y ya vuelve hácia su dama
de sus amores en pós.

Corre, vuela presuroso:
ya de la nativa tierra
su hermoso corcel de guerra
pisa las campestres flores:
y allá en el feudal castillo
que a lo lejos se divisa
cree distinguir la sonrisa
del angel de sus amores.

El buen conde D. Ramiro
en su hija Elvira apoyado,
de su vejez olvidado
y con rostro placentero,
hácia la gallarda ermita
marcha con planta ligera
y bajo el pórtico espera
la vuelta del caballero.

Llega... desmonta y al punto
en estrecho abrazo unidos
confúndense los latidos

«Antes de contestar á huecas razones que V. alega como contestación á mi comunicado de fecha 19 de Diciembre último que llama «arrogante é hinchado» sin que le diélan prendas para hacerlo, he de darle las gracias por su inserción pues según V. no reunia las condiciones que la ley de imprenta exige. Este creo que si las reúne puesto que sus huecas razones son falsas.

Justo que han pasado los carros que conducían piedra á la estación de Soria por el paseo de las cercas de San Francisco por pura tolerancia de la Autoridad, no por abuso; pues con esa misma tolerancia han pasado los que conducían las maderas.

Nada hay que decir de la legalidad de las maderas del depósito de la estación á cargo del que suscribe puesto que el Sr. Rioja afirma «que no dijo que fueran ilegales ni mucho menos» entonces están demás todas las admiraciones que V. hacia de hallarse depositada tanta madera así como lo de Doctores habría que sabrían responder respecto de su buena ó mala procedencia.

Es falso, completamente falso señor Rioja, que al Ayuntamiento de Soria se le hayan adjudicado por que se me denegó la prórroga que hacia diez meses tenia solicitada, 5.600 pinos del lote número 3.º y mucho menos 537 de los lotes 4.º y 5.º en cuyos dos lotes últimos existen hoy 6.290 pinos.

Es también falso que al mismo Ayuntamiento se le hayan adjudicado las maderas que existen sin el marco oficial en los depósitos de Herreros, Campo del lavadero y Plantío por resolución Gubernativa, pues para esto es preciso instruir un expediente administrativo y depurar la procedencia de la madera, cosa que no se ha hecho y por lo tanto mal han podido adjudicar á nadie las citadas maderas y menos yo entablar recurso contencioso puesto que nada se me ha notificado. Sr. Rioja sepa V. lo que escribe. El recurso contencioso solo se refiere á las maderas que existen en la Hondonada sin marco oficial y de cuyo expediente resulta plenamente probada la procedencia de la madera y sin embargo no se me deja disponer de ella.

Lea el Sr. Rioja el pliego de condiciones y verá como se me han concedido además de los 28.579 pinos muchos pinos mas y que yo he calculado pasan de mas de cien mil (entiéndalo bien el Sr. Rioja pinos).

Todo lo dicho se lo puedo probar no con arrogancias sino con documentos. ¡Sr. Rioja así se escribe el Noticiero! ¡Vaya un juicio que formarán las Naciones extranjeras que lean tal periódico!

Que le conste á dicho Sr. que si el suelto origen de la cuestión lo hubiera publicado en el verano último, hubiera tenido la contestación de los anteriores, pero venirse despues de cinco meses en que sabe que por orden de la Autoridad se hizo un reconocimiento de toda la madera, con un suelto tan fuera de tiempo, no es mas que á despecho de haber sido despedido por el capataz encargado de

los talleres de aquel local, dos dias antes de publicar el citado suelto. Hay puede ver el Sr. Rioja donde estar esas sobras de dignidad para hacer justas censuras de abusos cometidos cuando empieza faltando á la verdad forjando abusos en su mente, haciendo citas de número de pinos á su antojo y adjudicaciones á su capricho. Esto no es empacho pero si indigestión de dignidad, imparcialidad y justicia.

Respecto al sueltito que alude el Sr. Rioja, bien sabe que fué él el que en cierta ocasión me dijo «Sr. Castillo deme V. alguna noticia» prestandome yo á hacerlo á fin de que alguna vez pudiera leerse en el Noticiero algo concreto y exacto del ferrocarril de Soria.

No quiero ocuparme del contrato con el Sr. Lenguas porque bien claro está que si acaso este Sr. habrá sido el que ha faltado pero no el que suscribe, ni creo prudente tampoco de todo lo demás que el Sr. Rioja dice en su contestación, ni me ocuparé si tratara de contestar de nuevo pues bien claro puede ver dicho Sr. que para muestra basta un boton.

Soria 2 de Enero de 1894.

Bien dice el proverbio, que por la caridad entra la peste, y vamos á desinfectarnos de los Comunicados del Sr. Castillo, en las menos lineas posibles, rogando antes á nuestros lectores que nos perdonen molestemos tanto su atención, obligados ya imprescindiblemente á hacerlo.

Tanto ó mas que en el anterior comunicado, ha desconocido en este ese Señor la ley de imprenta, y si por gracia le publicamos aquel, no por menos gracia hemos querido dejar de insertarle este, porque como *gracioso*, lo es en sumo grado.

Se desentiende el Sr. Castillo de cuanto le tenemos dicho, y vuelve á sus arrogancias é hinchazones que no le envidiamos apesar de lo huecos que pudieramos estar por haberle hecho escribir un nuevo Comunicado en el que por toda razón, no hace mas que echar pestes, dignas tan solo de quien viéndose herido tan de lleno, se revuelve airado apelando á inocentes desahoguitos que le vamos á devolver al cuerpo.

Al aburar como lo venia haciendo con sus carros y maderas de la tolerancia de la Autoridad, se encontró el día 20 de Diciembre último con una enérgica comunicación de aquella, que no esperaba, y despues, con los guarda-cantones que tanto le han sacado de quicio al Sr. Castillo.—¡Ya no pasan ni pasarán los carros de la legal madera del referido Señor por el paseo público de las Cercas de San Francisco.—¡Que cosas disponen las Autoridades y publican los periódicos que da á leer el Sr. Castillo á las Naciones extranjeras con sus Comunicados!—¡Así se dispensan las grandezas!

(Note bien Don Mariano que aumentamos las admiraciones.)

Y viniendo á lo de las falsedades, —léase para aclararlas mas detenidamente, el párrafo segundo del segun-

do Comunicado del tan repetido Señor, al que le diremos; que lo dicho dicho se queda, apesar del pliego de condiciones que nos cita y que debiera saber leer é interpretar mejor que nosotros, y apesar tambien, de los documentos que el posea, que nos tienen sin cuidado; pues mientras podamos —como podemos— exhibir los datos oficiales que tenemos debidamente autorizados y las certificaciones libradas á nuestro favor, nos atenderemos á esto, y no á lo que diga el Señor Castillo tan injusta, tan parcial y tan desahogadamente.

Y sepa él lo que se comunica, pues no prueba ni mucho menos, que tiene cien mil pinos del quemado de Santa Inés, ni hace más que enredarse en la accidentada historia que por lo visto tiene ese quemado, despues de la subasta.

Y como además de nuestros datos y certificaciones, no nos han de dejar por falsarios de la verdad, en primer lugar la Comisión municipal de montes y su digno Presidente Sr. Oncins al cual le agradecemos su empeño de hacer suya la cuestión de las maderas del Sr. Castillo, y que obrando con la rectitud que tiene acreditada llevará á ser tratada hoy en el Municipio, y en segundo lugar al no menos digno señor Gobernador civil de la provincia que impuso alguna multa al señor Castillo con las responsabilidades que constan en el expediente del asunto, no nos preocupan arrogancias de ningún género.—¿Se va enterando don Mariano?

En cuanto tenemos dicho sobre asuntos forestales desde el verano último, pudo ver exactas verdades, lo mismo que en el Informe y en la Memoria de la Comisión municipal de montes en la cual se cita á don Mariano Castillo, y todo esto se lo sostendremos sin meternos en vidas ajenas de que él protestaba en su anterior Comunicado, cayendo en este en los defectos que injustamente criticaba, descendiendo con gran elevación de espíritu é inagotable intuición, á creernos nada menos que *despechados*, ¡Oh gran Señor! porque un capataz que nos permitió ver los talleres de la estación con personas muy decentes, diga ahora que nos despidió dos dias antes de publicar el suelto origen de los empachos é indigestiones del Señor Castillo.

Y Sr. entrometido ó Sr. supradicho, discurra V. como mas lógica.—¿Porque nos despidiese un Capataz del lugar que dice, habiamos de escribir sueltos con anterioridad y posteridad contra las maderas del Sr. Castillo?—¡Infelices capataces que así se ven tan encastillados!

Cada cual es quien es, y á nosotros nos honrará mucho mas cualquier capataz obligado sin duda á decirnos por quien nada representa en la Estación que no se permite estar en un sitio donde se tolera la entrada á diario, que el aceptar billetes de libre circulación que dignamente no hemos querido aceptar.

Y no hay que confundir las razones con las... miserias.

Vamos á la última gracia del segun-

do Comunicado: ¿—Conque le pedimos nosotros alguna noticia del ferro-carril á usted, eh?

Pues por lo visto nos las venia á dar á la redacción, de tal género, que ni aun comunicadas con su firma, valian.

Lo dicho Sr. Castillo, *El Noticiero* no se presta á ciertas campañas, y sin permiso de usted ha publicado cuantas noticias concretas ha tenido á bien sobre el ferrocarril.

Conque expresiones á sus carros, á sus maderas, á sus pliegos de condiciones, á sus documentos, á sus botones de muestra y á sus apestosidades.

Desinfectados así; nosotros somos los que no hemos de tolerar mas comunicados al señor Castillo, para no volver á molestar á nadie con asuntos personales.

Para terminar, al señor Lenguas escusamos ofrecerle las columnas del periódico, pudiendo disponer de ellas para aclarar lo que tenga por conveniente.

SORIA TIP. DE «EL NOTICIERO.»

PERDIDA.—De un perro de Terranova negro de dos años. Quien sepa el paradero lo avisará á la redacción de este periódico y se gratificará.

La Económica.

Venta de papel, sobres y artículos de escritorio de

PASCUAL P. RIOJA

Especialidad en papel de tina y continuo en blanco y rayado en distintos tamaños y costetas muy baratas.

Cromos, lapiceros de carpintero, de Faber y Memorandum, lacre negro y encarnado, tinta negra en polvo y líquido, carpetas para legajos, tarjetas en blanco y de felicitación, gomas de borrar, reglas, obleas, porta-plumas y plumas de diferentes sistemas, facturas comerciales y papel, bonitos estuches para Señoritas, papel para vasos, seda de colores, marquilla y Angulema, sobres en todos tamaños y tarjetones biselados, etc.

Hay Calendarios Americanos y del Zaragozano para 1894.

ABONOS MINERALES

PARA TRIGOS Y CEBADAS.

Se venden á precios económicos en la Farmacia de la Señora Viuda de Don Leoncio Martínez del Cubo de la Solana (Soria.) 5--12

Se vende ó arrienda un granero en Gómara próximo á la Plaza. Para tratar, Hijas de B. Calahorra Soria. 2-4

REGALO PARA 1894.

A toda persona que se suscriba á *El Noticiero de Soria* por todo el año próximo, pagando las *cuatro pesetas* del importe de la suscripción, se le regalará en el acto un bonito **CALENDARIO AMERICANO** al cromo, de texto ameno y entretenido.

El Noticiero de Soria.

es el periódico más barato de la provincia, y aun siendo tan económico su precio, hace el regalo de un **Calendario** que vale cuando menos *cincuenta centimos de peseta*; de modo que por tres pesetas cincuenta céntimos al año, se tiene un periódico bimensual que publica cuanto á Soria y la provincia concierne, y además se propone dar algunos **Suplementos extraordinarios** cuando los acontecimientos y las circunstancias lo exijan.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Soria, Plaza de San Esteban, 3, bajo, imprenta y redacción del periódico.—En Almazán, casa de D. Isidoro Barral.—En Burgo de Osma, de D. Pedro Ibañez Gil.—En Agreda, de D. Cecilio Nuñez.—En Medinaceli, del Señor Velasco.—En Madrid, Estanco de D. Simeón Baquera, Desengaño, 29.

SUSCRIPCIONES A *EL IMPARCIAL* DE MADRID.

Pueden hacerse en Soria en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, al mismo precio que *El Imparcial* tiene establecido para provincias, ó sea

6 pesetas el trimestre y 10 el semestre.

PAGO ANTICIPADO.

Buyendo se gane dinero.

“La Numantina.”

Gran Establecimiento de Ferreteria y Taller de Cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

NUMANCIA, 29, 31 y 33.—y RAMILLETE 1.
(Antes 24 y 23.)

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, el traslado de mi Establecimiento instalado en la misma calle de Numancia, el cual después de la gran comodidad que proporciona al parroquiano para verificar las compras, y presentarle á la vista detalladamente la infinidad de artículos de que dispongo, me da lugar por su espacioso y amplio local á establecer una permanente

EXPOSICIÓN DE CAMAS INGLESAS Y DEL PAÍS en todas clases y tamaños, advirtiendo que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del Extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Magnífico y completo surtido en

BATERIA DE COCINA

desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN en telas metálicas y cribas de ídem.

Alambres de todos gruesos, Tuberías, Básculas, Pesas y Medidas, Grifos de latón y madera, Cubos y Jarrones para lavabos, Planchas de vapor nuevo sistema y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público.

Bonito y variado surtido en Lámparas y Quinqués á precios muy favorables. Tubos y baños de hierro galvanizados.—Hierro para rejas.

NOTA.—Esta casa se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean dentro de su ramo y á petición del cliente.

Abonos Minerales

DE LA

AGENCIA IMPORTADORA.

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial **ABONOS PARA TRIGOS Y CEBADAS** los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cáñamos.

Abonos para plantíos, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y consultas así como para el envío de catálogos é instrucciones dirigirse á

Pascual, Aramburo y C.

TORRE NUEVA NÚM. 32. ZARAGOZA

Depósitos en Calatayud, Tarazona, y Ateca.

DE LEJAS TIERRAS LARGAS MENTIRAS

Si quiere purificar la sangre, tome V. la

ZARZAPARRILLA PARDO

50 años de éxito, constituyen su mejor recomendación.

FRASCO DIEZ REALES

en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Deposito en Soria FARMACIA DE LA CALLE

26-40

El Sentimiento Soriano

ÚNICA Y VERDADERA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

BAJO LA DIRECCIÓN

DE JORGE DE PABLO

Esta antigua casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que además de los féretros metálicos de los Sres. Villazón y Compañía de Madrid, ha recibido un gran surtido de otra fábrica de Cádiz los cuales vende á precios sumamente económicos y con gran rebaja á los que encarguen las diligencias á esta funeraria. Hay cajas de madera de 2,50 pesetas en adelante.

Esta misma casa se encarga de la colocación del hábito ó mortaja, impresión de esquelas, aviso de capilla, y de todas las diligencias necesarias, pues con escoger el funeral que quieran se haga, ya la casa se quita de cuidados sin tener que intervenir con nadie más que con el expresado Sr. Jorge.

También se encarga de traslación de restos, colocación de lápidas, construcción de mausoleos ó panteones, etc.

SERVICIO PERMANENTE

Calle de la Cruz, núm. 4.—Soria.

NARCISO ARCINIEGA, Profesor Veterinario, antes establecido en el Parador del Ferial, se ha trasladado á la casa que fué Alpargatería, en la misma fachada y esquina del Parador del referido Ferial.

En este establecimiento se harán todas las operaciones del dominio de la Cirugía Veterinaria, y en todos los animales domésticos que sea necesario practicarlas, contando con instrumentos y aparatos para ello.

Además se practicará el arte científico del herrado á fuego, y en frío, y al gusto ó gustos de los parroquianos.

Calle del Salvador número 10.

VINO

á 7 reales cántara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de D. Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.